



000164501 1969

Viernes 30 de Septiembre de 1988 *Ultimas Noticias* CULTURA P. 39

Nuevo marco jurídico para la prensa

En reciente libro, el abogado Tomás Mac Hale propone como tarea prioritaria configurar un nuevo marco jurídico para la comunicación social.

El abogado y profesor universitario Tomás Mac Hale afirmó que una tarea prioritaria del nuevo régimen democrático en Chile "debe ser la configuración de un nuevo marco jurídico para la comunicación social de nuestro país. Parte del que hoy rige debería derogarse cuanto antes, porque su inspiración arbitraria se contradice con la naturaleza democrática".

Así lo dio a conocer durante la presentación de su libro "Libertad de Expresión, ética periodística y desinformación", publicado con el patrocinio del Centro de Estudios de la Prensa de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. La ceremonia se efectuó en la casa central del plantel superior y a ella asistió el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán.

La obra de 477 páginas, de la cual Mac Hale es editor, reúne trabajos de 36 autores nacionales y extranjeros acerca de los principales problemas que enfrenta la comunicación social en tres ámbitos: la libertad de expresión, la ética periodística y la desinformación.

Entre los autores recopilados se encuentran Mario Vargas Llosa, René Silva Espejo, José Luis Cea, Arturo Fontaine, Agustín Edwards Eastman, Alexander Solzhenitsyn, Alejandro Mi-



ró Quesada y John Merrill. El texto presenta además documentos del Concilio Vaticano Segundo, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del Comité Mundial por la Libertad de

Prensa, y varios mensajes del Papa Juan Pablo II.

Refiriéndose al plebiscito que definirá la situación política de Chile, Mac Hale consideró evidente "que Chile pondrá fin a una experiencia histórica que ha sido dura para la prensa y contrará a una nueva etapa institucional".

"Cualquiera sea el veredicto de las urnas, el país seguirá su marcha y la prensa y el periodismo también. Por ello, es básico asegurar un nuevo esquema legal para una y otro, que registre las experiencias nacionales de los últimos tiempos y que, en definitiva, les permita un desenvolvimiento fluido, ajeno a coerciones y controles impropios", agregó.

El padre Luis Eugenio Silva, al presentar el libro, recordó que comunicación social y libertad de expresión son "realidades complejas frecuentemente vulneradas por las diversas formas que adquiere el totalitarismo".

Expresó que el periodismo de hoy "requiere una sólida formación cultural, profesionalismo, adhesión a la libertad y, sobre todo, a la ética".

En cuanto a los textos compilados por Mac Hale, dijo que "poseen un valor permanente y prestan un servicio inapreciable a periodistas y estudiosos".

Nuevo marco jurídico para la prensa [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1988

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Nuevo marco jurídico para la prensa [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile